

# EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XVII.

Primera edición del viernes 25 de Diciembre de 1896.

Núm. 9404

## CORBATAS ELEGANTES

El Buen Tono, Zacatin, 12.

## PANORAMA NACIONAL

Magnífica colección de hermosísimos fotografías que reproducen las vistas más hermosas, los monumentos arquitectónicos más notables, los panoramas más sorprendentes y los tesoros artísticos de nuestro país.

Se publica en cuadernos que contienen

### 14 grandes fotografías

de 23 centímetros de ancho por 20 de altura y UN PANORAMA de doble tamaño. Las fotografías llevan al pie compendiosa y bien escrita explicación de lo que representan.

El precio de cada cuaderno, con su elegante cubierta, es

70 céntimos.

Por una peseta se remite certificado a las personas de fuera de Granada que lo deseen.

No se sirve ningún pedido al que no se acompañe su importe.

A los revendedores y libreros que pidan de 15 ejemplares en adelante se le hace una baja de consideración.

Todos los pedidos deben dirigirse a la Administración de El Defensor de Granada exclusivo representante del PANORAMA NACIONAL en esta provincia.

En las oficinas de este periódico

Reyes Católicos, 8, principal, se hallan de venta todos los cuadernos publicados.

## EL PAVO.

(Artículo de Pascuas).

En las postrimerías del reinado del cerdo, caracterizado por la *matanza* de miles de cuadrúpedos de la raza porcina, con alevosía, premeditación, y hasta si se quiere ensañamiento, realizada en ciudades, villas, aldeas y cortijos, *somos, de nuevo, víctimas* de otra, al parecer, peligrosa invasión. Innumerales bandadas de bipedales de erectil cartílago—léase *moco*—y roja, negra, amarilla, jaspada o blanca librea, cruzan, cual disciplinado ejército, nuestras calles y plazas más céntricas, nos cierran el paso, y nos ensordecen y aturden con su monótona y discordante gritería.

¿Qué se traerá por aquí esta tropa de zancuargos individuos que, a veces hinchados se pavonean en caprichosos giros, a veces alisan su movable vestimenta, marchando en columna cerrada bajo el mando de un *bipedo implume* provisto de larga cañavera, que a guisa de instrumento de transmisión de órdenes escribe sobre los blandos esponjosos cuerpos de su huésped?

Habrán *excretado* las cámaras de *The United States American*—lo dió de este modo para no ensuciar el papel—la independencia de Cuba, y será un hecho la ocupación de España por los ejércitos de aquella *sahurda*?

*Pavoroso porvenir se ve surgir.* (Con música de E. Baron de la Castilla.)

Más no haya temor. *Vuelva la paz a los hogares.*

Según una conferencia ó *interview*—como ahora se dice—que un redactor de «El Eco del Gallinero», periódico que se cauta a media noche en Gallinópolis, ha tenido con un jefe de banda, resulta, que si bien de origen americano, estos ejércitos no tienen parentesco alguno con el tío Sam.

Y como no queremos privar a nuestros lectores del placer de saborear tan interesante entrevista, a continuación transcribimos la que el citado periódico *caicara* en el último número que de él llega a nuestra redacción, trasladada al lenguaje corriente entre los hombres, por *na deviche* que tenemos a nuestro servicio para este y otros casos análogos.

Dice así «El Eco del Gallinero».

«Deseos de dar a conocer a nuestros abonados el objeto y fin que han movido a llegar hasta nosotros al ganado que al presente invade nuestros gallineros y corrales, procuramos celebrar una entrevista con uno de los jefes de banda, el cual, deferente a nuestras insinuaciones, se prestó gustoso a ello; siendo resultado de nuestra amistosa conferencia las declaraciones que siguen, que, kiki-riki más ó menos, conseguimos bajo la responsabilidad del *interview* dado.

«Ciudadanos de América, y de una familia bastante apreciada por la delicadeza de sus carnes y por su natural pacífico y poco pendenciero llevan por nombre y apellido los de *Meleagrís meaciana* que delatan nuestro abuelo y nuestra patria primitiva, si bien este último calificativo se ha mudado por el de *gallo pavo* por las razones que después indico.

«Alegres y dichosos vivíamos, aunque algo perseguidos, en aquellas fértiles praderas del Nuevo Mundo, hasta el día, para nosotros nefasto, en que ciertos hombres de extraña y pálida catadura, jamás vistos por aquellas lejanas tierras, se apoderaron del país de las *pieles rojas*, decretaron nuestra esclavitud y nos hicieron pasar en gran número a esta tierra de España.»

«Lo que nuestros antepasados supieron para adaptarse a las nuevas condiciones del medio, horroriza pensar, y pone mis car-

nes de gallina—con perdón de V. sea dicho señor reporter—En los anales de mi raza consta que perecieron centenares de miles de individuos sin lograr que la sangre se les subiera a la cabeza y que su cuello adquiriera el color escarlata que nos enorgullece y que es el signo característico de virilidad y poder; y aun hoy, a pesar del tiempo que media de entonces acá, es cosa problemática nuestra acimatación.»

«Perdimos al pasar el precioso mar, con la libertad, el brillo de nuestra pluma, aquellos reflejos metálicos que nos asemejaban a las mariposillas del campo, *pavo*, iris de los latinos, y que dieron lugar a que nuestro hermano el *crestatus* ó moñudo recibiera el nombre de *Pavo*, y el *Namida meleagrís*, nuestro primo carnal, el de *pintado*. Cambió el primero a nuestro arribo a Europa, su mote por el de *pavo real*, designándonos a nosotros con el apodo más humilde de *pavo ó gallo pavo* para mejor distinguirnos; pues sin orgullo de raza conocemos harto, que el plumaje de nuestros parientes del viejo mundo es, por su belleza y por sus cambiantes matices, más vistoso que nuestra librea, por más que las exquisiteces de nuestra carne superen con mucho a la de aquellos, que a veces, *debajo de una mala capa*...»

«Extendida de este modo el área geográfica de nuestra especie, el hombre, el más sanginario de todos los seres creados, procuró por cuantos medios estuvieron a su alcance nuestra reproducción exuberante, cuidándonos con el mayor esmero, a fin de alejar de nosotros la nostalgia que nos consumía en las áridas llanuras de Castilla, en las ardientes tierras de Levante, ó en el reducido espacio de los corrales.»

«Mas todos estos desvelos se encaminaban a un fin; el de devorarnos, celebrando con el sacrificio de nuestras vidas las fechas para el hombre memorables, al saborear las deliciosas fibras de nuestra gustosa carne en sus festines y banquetes.»

«Cuando más gala hace el animal bimaño de su insania, es en esta época que llaman de Navidad; fiesta en que las familias cristianas se reúnen para conmemorar el nacimiento del Dios de hombres y pájaros, de insectos y de plantas, de piedras y de astros. Tiempos este en que son escasas las que se quedan sin inocular una víctima de nuestra casta, particularmente en uno de estos días que llaman de Noche Buena, y que nosotros, atendiendo al número de los que somos decapitados, apellidamos *noche triste* y luctuosa, imagen espantable de nuestra muerte.»

«Por eso invadimos en tal tiempo, y muy a pesar nuestro que conocemos el fin que nos aguarda y el objeto de nuestra periódica visita, las populosas ciudades, emigrando de los alegres campos en que se deslizo, ¡ay!, nuestra juventud risueña.»

Hasta aquí lo copiado.

Pero no hemos de terminar esta, ya larga, noticia sin prevenir a los lectores de EL DEFENSOR de la que circula por plazas y mercados. Se dice que los pavos son víctimas de la epidemia variolosa.

Nosotros, que estamos en el secreto por medio de nuestro deviche, debemos manifestar, que esta mala voz, la han hecho correr los pavos mismos, para ver si con tal ardid libran sus cuellos de los afilados cuchillos de las cocineras.

No hacer caso de ella; ¡oh nobles maestros del arte caninario! Mano a la cortante hoja de acero, y que no falte en las mesas de nuestros suscritores, durante estas Pascuas, el pavo trufado ó la modesta pechuga bien asada.

Y buen provecho. HARUM EL XENIZ.

## ¡Qué ricos mieles!

No estamos en la Alcarria, ni mucho menos.

Pero lo que es dulzaina no nos falta.

Ni colmenas, porque si hemos de sacar la consecuencia por el gran número de zánganos que existen, aquellas deben ser innumerables.

La miel se divide en dos clases, de caña ó de palma, ó de panal que es blanca.

Como en todo hay gustos diferentes; entusiastas de una y de otra.

La negra, dicen sus admiradores que es el *non plus* para las gachas de harina, y que un cenorro envuelto en aquella, es más sabroso que una pera enconfitada, que en un canto de pan alfarcado arrancado a navaja el migajón que después sirve de cobertera es un tante en pié, para el parrulo ó el adulto, que después se bebe una jarra de agua, y le surte mejor efecto que las píldoras de Morisson.

La blanca, replican los suyos, es de una transparencia que encanta la vista y de un sabor más fino y delicado. La única que sirve para la *fruta de sarten*; esas caprichosas creaciones de harina moldeadas en *ciches* de hoja de lata, y con las cuales en las tertulias caseras se suelen matar las largas horas del invierno. Y lo mismo para embadurnar los pestiños. No pueden ser «comibles» sino de esa manera.

Soy partidario de los pestiños.

Por supuesto bien hechos.

Porque esos que se presentan como pelotes de yeso, que pueden servir para descalabrar insurrectos, de esos no hay que hablar.

Los que se deshacen en la boca, los que no tienen corazón empederuido; y si una masa suave, lo mismo por dentro que por fuera, esos sí que están diciendo, comedme.

Conoció un amigo que se enamoró de una señorita por lo bien que confeccionaba este confite. El ser golosos es un pecado que se purga en este mundo.

Se casó, pero el divorcio vino a los pocos meses.

Preguntándole la causa, me respondió: «Te acuerdas de los pestiños que nos servían en Carnaval en la tertulia de doña Paquita?»

«Sí, hombre, le respondí, que por burlarnos estaban llenos de estopa por dentro.»

«Igual, amigo mío, eso le ha pasado a mi esposa.»

Sobre las excelencias de la blanca, debo añadir que aseguran los suyos que por ella y para ella se escribió el adagio de «miel sobre hojuelas.»

«Puede usarse el *arropé* a este género? Existe quien lo sostiene a punta de lanza.»

Yo lo niego. El mosto quemado podrá ser dulce al paladar. La calabaza, la berengena y hasta la cidre echada en el zumo de la uva, se venderán en pucheros vedriados, como agasajos de Pascua, que más bien consumen las clases menos acomodadas, que no pueden aspirar a las fuentes de nuevos moles de los conventos de monjas ni a los dulces tiados de los confiteros; pero compararse con las mieles; eso nunca.

«No es verdad lectores, que hablando de esto se hace la boca agua?»

Y sin embargo; aun quedan por apuntar las más superiores, por las que se despepita, no yo, sino la humanidad entera.

La miel que se desprende de los labios de una virgen, cuando ruborosa y al pitando de amor, pronuncia el *dulce sí*, (por primera vez se entiende, porque repitiéndolo mucho, es más bien rejaigar ó vingar de yema) que es el colmo de la felicidad humana, y el terroncito de azúcar que endulzará el mar a pesar de su inmensa y salobre extensión.

¡Qué ricos mieles!

El de las Tres Estrellas.

## DOS PESETAS DE COCHE.

¿Queréis ver lo que dan de sí dos pesetas gastadas a tiempo? Situados convenientemente en el punto de carruajes de la Puerta Real y concentrad vuestro espíritu observador hacia los simones que allí concurren. Ved aquel grupo de *sombroños de caldera* (que bien lo denuncia lo azulado de sus manos) que viene por el Campillo con sendos puros de *perra gorda*, *sombroños Bombita* y todos los detalles de indumentaria de los mochos de la *biri*: se dirigen resueltamente a aquella estropeada victoria de jamelejo escaldado y mal *haleado* cochero. Saben todos sin las impertinentes atenciones del *auriga vulgaris* (Linneo) que no se digna abandonar el pescante y al cual por todo saludo regalan una infernal *tagarina*, y como la ruta es harto conocida, arranca el tren al *Ultimo Ventorrillo* de donde son muy devotos los improvisados viajeros, no sin que por el camino vaya engrosándose el número de *pascueros* con las frecuentes invitaciones de los camaradas que van encontrando al paso.

Ya en el camino de Huster el programa es de lo más variado que se puede imaginar: tomar el sol en los olivares, las aceitunas y el vino tinto, y el salchichón, el chorizo y el jamón; todo amenizado con las noticias de actualidad, el cambio de impresiones referentes al oficio y a las relaciones entre fabricantes y trabajadores, y algún que otro amago de bronca durante la cordial merienda.

Llegada la hora de tomar la *espuela* (que siempre coincide en estos días con la fuga del dorado Ebro), vuelven a ocupar el coche los divertidos artesanos, pero no ya con la marcialidad y apostura de la mañana, sino guardando el centro de gravedad unos agarrados a otros y colgados al cochero (que es de lo más estático que ha quedado de aquella agradable compañía), haciendo su entrada triunfal en Granada con guitarras, acordeones y otros instrumentos, y dejando oír sus *limpidas* voces que cantan canciones populares generalmente de la más dudosa oportunidad y buen gusto.

Este *desahogo* de día de Pascua servirá de tema obligado de aquellos buenos muchachos durante algunos días y.... ¡hasta la Pascua próxima que se repetirá la misma función, y así hasta la consumación de los siglos!

Dr. NOTHING.

## Miscelánea.

**Comisión mixta.** Para las dos de la tarde del martes están citadas las comisiones de Ornató, Hacienda y Funciones, con el fin de emitir dictámen acerca de la instalación del teatro Bonatar.

**Limosna.** La Conferencia de señoras de San Vicente de Paul de la parroquia de San Ildefonso ha repartido, entre los numerosos pobres que semanalmente socorre, una limosna extraordinaria con motivo de las presentes Pascuas.

El reparto, hecho en casa de la presidenta, hermana del canónigo D. Marcelino Toledo, ha consistido en raciones de comestibles y ropas de abrigo.

Es digna de ejemplo esta buena obra y merece la Conferencia de señoras de San Ildefonso el apoyo de las buenas almas para poder remediar tanta y tanta necesidad como se siente entre la abundante clase pobre de aquella extensa parroquia.

**Servicios de la Guardia civil.** La del puesto del Padri, ha ocupado una pistola al vecino de Oñívar, Juan Alaminos Cobos, por usarla sin licencia.

«La de Dúrcal, ha recogido una escopeta en el sitio denominado «Cuesta del Alamo» al vecino de dicho pueblo Juan Magias Melguizo.

**Personal de maestros.**

Se ha concedido la permuta solicitada entre las maestras de Pícano y Albuñán, D.<sup>a</sup> María Ochoa y D.<sup>a</sup> Encarnación Paga, respectivamente.

«Ha sido nombrada maestra interina de la escuela mixta de Barrionuevo, doña Isabel Gomez Aledo.

«También se les ha concedido el nombramiento de profesores interinos:

De la escuela de niños de Orce, a doña Angustias Aínzel.

«De la de Capileira a D.<sup>a</sup> Adriana Mendoza.

«Con carácter provisional se ha designado a D. Ricardo Perez Rosales, para que desempeñe interinamente la escuela pública de Illora.

«En el concurso abierto por el Rectorado, para la provision interinamente de las escuelas vacantes en la provincia, han presentado solicitud:

Para escuela elemental de niños de A. Buñol con 550 pesetas anuales D. José Matias Jimenez, D. José Barrios Vera y D. Francisco Rivas Perez.

Para la de Alomartes, con 412 50, D. José Matias Jimenez, D. José María Fuensalida Garzon, D. Francisco Martos Rodriguez, D. José Romero Vera y D. Antonio Arias Porcel.

Para la de Sorvilan, D. José Ramos Vera.

Para la de niñas de Monachil, con 412 pesetas 50 céntimos, D.<sup>a</sup> Encarnación Baendía Bernal, D.<sup>a</sup> Carmen Dominguez Camacho y D.<sup>a</sup> Josefa Carvajal Gonzalez.

Para la de Capileira, D.<sup>a</sup> Clotilde Tarrifa Rodriguez.

Para las elementales de Orce, Sorvilan y Cogollos de Guadix no ha habido aspirantes.

En favor de estos aspirantes se ha elevado propuesta al Rectorado, por la Junta de Instrucción pública.

**Un acto de justicia.**

Hace ya más de cinco años, ausente de su familia y de sus amigos falleció y fué sepultado en el cementerio de Larrandi (Bilbao) el ilmo. Sr. D. Francisco Ruiz Aguilar, Decano a la sazón del Colegio Notarial de Granada, en cuya fecha, la Junta directiva del mismo, haciéndose intérprete del profundo sentimiento que aquella lamentable pérdida había producido a todos los colegiados, procuró honrar su recuerdo dedicándole una sesión necrológica y un solemne funeral, haciendo después en la memoria leída por el Secretario entonces y actual Decano, D. Joaquin Martín Blanco, una biografía y un sentido elogio de los relevantes méritos que habían adornado en vida al Sr. Ruiz Aguilar.

En aquella fecha se pensó también por la Junta Directiva del Colegio trasladar los restos mortales del que fué su ilustrado y querido Decano al cementerio de esta capital para que descansaran al lado de los de las personas de su familia, pensamiento que por las restricciones legales no ha podido llevarse a cabo hasta después de transcurridos los cinco años y de llenar todas las formalidades indispensables, a cuyo efecto la Junta Directiva del Colegio acordó en 23 de noviembre próximo pasado practicar las gestiones necesarias.

Obtenidas las correspondientes licencias y llenados los demás trámites reglamentarios llegaron anteayer a Granada los restos mortales del Sr. Ruiz Aguilar, acompañados por el Oficial del Colegio Sr. Montilla, a quien la Junta había comisionado al efecto confiando en su interés y diligencia, de que tan evidentes muestras ha dado, y ayer tarde se verificó la solemne y sencilla ceremonia de inhumar en la bóveda de familia los restos del finado.

Una comisión compuesta del Decano, ilmo. Sr. D. Joaquin Martín Blanco, D. Nicolás M.<sup>a</sup> Lopez Marin, D. Elías Pelayo, D. Juan Lopez F. Cabezas, don Pablo Jimenez Sampedayo y todo el personal de las oficinas, ocupando varios carruajes, se dirigió desde el Colegio Notarial al Cementerio, donde se hallaba en el depósito la caja que contenía los restos del Sr. Ruiz Aguilar, a cuyo lado velaban su hija, nieta y otras personas de su familia, y después de rezados por el capellan del Cementerio varios rezos, se abrió la bóveda y se practicó la inhumación, pronunciando en el acto un breve y sentido discurso el Decano del Colegio Sr. Martín Blanco, el cual dedicó, en nombre de la Junta Di-

rectiva, una magnífica corona a la memoria del finado. También se depositaron sobre el sepulcro otras tres coronas: una de la familia del Sr. Ruiz Aguilar, otra del personal de las oficinas del Colegio y otra de D. Antonio Viedma, antiguo pasante de la Notaría de aquel, que también se hallaba presente en el acto.

La Junta Directiva del Colegio, se propone celebrar además solemnes funerales por el eterno descanso del finado, los cuales tendrán lugar, muy en breve, pasadas las fiestas actuales.

**Misa nueva.** Hoy a las once de la mañana celebrará su primera misa en la iglesia de PP. Escolapios, el nuevo sacerdote de dicha orden D. Manuel Jimenez Sarrien.

Será madrastra la piadosa señora doña Mariana Tello vinda de Toledo. El acto de la primera misa de dicho sacerdote será muy solemne y predicará el sermón el R. P. Ataulfo Huertas de la misma comunidad.

Un coro de cuarenta niños dirigido por D. José Cazorla cantará con acompañamiento de orquesta y panderos la misa Pastorela llamada del Escorial.

**Vocal.** Por la Dirección general de Instrucción pública ha sido nombrado vocal de la Junta de esta provincia en concepto de padre de familia D. Rafael Diaz Rogés.

**Junta de Instrucción pública.**

En la última sesión celebrada, la Junta provincial de Instrucción pública después de aprobar el acta de la anterior adoptó los siguientes acuerdos:

Que se entregue a D. Antonio Calvo Flores, maestro de Illora, la Real orden de jubilación por edad que remite la Dirección general.

Que se eleve al Rectorado la instancia que remite la maestra, de Cogollos Vega D.<sup>a</sup> Pilar Leiva en solicitud de que se autorice a servir su escuela a D.<sup>a</sup> Anor Rodríguez Linares, maestra superior, proponiéndole órdenes a la recurrente inco expediente de jubilación por imposibilidad física y la autorice para la referida sustitución.

Que, de conformidad con lo propuesto por los vocales Sres. Ochoa y Mojares se prevenga al alcalde de los Ogijares traslade el estable contiguo al local de la escuela de niños de dicho pueblo a otro punto más distante; se ordene a la maestra pase inmediatamente a desempeñar su escuela, abandonada desde el 13 de octubre último; y que no se le acrediten haberes desde dicho día hasta que se presente a servir su destino.

Que se participe al Alcalde de Atarfe la resolución de la superioridad, desestimando la pretension del Ayuntamiento de dicho pueblo que solicitaba elevar el sueldo de sus escuelas; ordenando al propio tiempo se obligue a dicha corporación a crear otras dos que faltan con arreglo a la vigente Ley de Instrucción pública.

Designar a los médicos D. Enrique Perez Andrés y D. Antonio Amor y Rico para que reconozcan y certifiquen de la enfermedad que alega la maestra de Cogollos de Guadix en instancia de que se conceda prórroga para observación; y de acuerdo con el parecer de dichos señores se eleve informada al Rectorado la mencionada pretension.

Que se acrediten haberes desde el día en que se presentó a tomar posesión de su escuela, a la maestra interina de Castri, D.<sup>a</sup> Concepción Pariente.

Que se eleve al Rectorado, proponiéndole acceso a ella, la instancia que dirige D. José Lafuente maestro de la escuela incompleta de niños de Marchal, en solicitud de autorización para servir la secretaría de aquel Ayuntamiento.

Ordenar al Alcalde de Castarás de posesión de su destino a la maestra de niñas de dicho pueblo, D.<sup>a</sup> Concepción Lorenzo con la fecha de 1.<sup>o</sup> del actual en que se presentó y que desde ella se le acrediten haberes.

Que se eleve a la superioridad, para la resolución que estime procedente, la instancia que dirigen D. Miguel, D.<sup>a</sup> Ana y D.<sup>a</sup> Eloisa Martínez Carmona hijos y herederos de D.<sup>a</sup> María del Pilar Carmona, maestra jubilada de Albuñol, en solicitud de reclamación a la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de los haberes devengados al fallecimiento de su causante.

Cursar la instancia que dirige al señor ministro de Fomento la maestra de Pítes D.<sup>a</sup> Antonia Montero en solicitud de jubilación por edad.

Que, a virtud de lo propuesto por el inspector de primera enseñanza, no se acrediten haberes a D. Antonio Marquez Ruiz, maestro que fué de Sintabé, durante el tiempo que estuvo ausente de su escuela, por abuso de autorización para cursar el cuarto año del magisterio y se anote en su hoja de servicios haberle sido retirada la expresada autorización. Además la Junta acordó se condene a dicho profesor a devolución de las cantidades que proceden del tiem-

po que estuvo ausente en su escuela ha percibido indebidamente.

Por último, que de conformidad con lo precepto por el inspector de primera enseñanza se amonesta a D.ª María Aurora Miranda, maestra de Cádiz, por las ausencias indebidas y se le prevenga que en lo sucesivo no vuelva a ausentarse de la escuela y del pueblo sin licencia. Además que no se acrediten haberes a dicha profesora por el tiempo de las ausencias indebidas.

**Títulos.** Se ha recibido en la Secretaría de la Universidad con destino a la Escuela Normal de Maestras de Granada el título profesional de D.ª María de la Concepción Pariente.

—A la de Maestros de Granada los de D. José González y D. Francisco Tejada. —A la de Maestros de Jaén el de don Francisco Felipe Aguilar.

**Enferma.** Se encuentra gravemente enferma, la distinguida señora de Arévalo Ibañez, hija de D. Francisco J. Sánchez.

**Deseamos la mejoría de la enferma.**

**Viajeros.** Ha marchado a Motril don Emilio Moré.

—Han llegado a Granada D. Manuel Rodríguez López, D. Enrique Sicluna Burgos y D. Julio Suárez.

—Ha marchado a Gábia Grande el canónigo del Sacro Monte D. Francisco Sánchez Sánchez.

**Centros y oficinas.**

**Servicio de la plaza para hoy.** Parada, Córdoba, Santiago y artillería.—Jefe de día, D. Antonio Díez de Rivera y Muro, marqués de Casablanca, comandante de artillería.—Insignia, D. Juan López Olivares, comandante de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, artillería, cuarto capitán.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De guardia en Torres Bermejas el segundo teniente de Santiago, D. Antonio Domínguez y de imaginaria para el de la misma clase y cuerpo D. Eduardo Jiménez Peña.—De orden de S. E. el capitán mayor de plaza Arcadio Zamora.

**Penados.** Ha sido destinado al penal de Granada, donde sufrirá condena de dos años, once meses y once días, por el delito de hurto, el preso Gregorio Lozano Gómez, y al mismo penal también ha sido destinado José Blanco Jiménez, para cumplir seis años, ocho meses y 21 días de presidio mayor, por el mismo delito.

**Un cayo audaz.** A un pavoro que estaba ayer en la plaza de Bibarrambía, le robó una pava un parroquiano devoto de Caco.

El pavoro encontró oportunamente a la guardia municipal con cuyo auxilio pudo recuperar el animalito.

El ratero fué a pasar la Noche Buena en la calle de Molinos.

**Casos y cosas.**

Un valiente. Ayer a la una de la tarde fué detenido por la policía un sujeto llamado Antonio Morales Díaz, de Cogollos Vega, quien amenazó con una pistola a D. Enrique Luna Cusi dueño de una tienda de nacimientos.

Un punto. En Puerta Real fué detenido anteanoche un «caballero» muy afecto a la propiedad ajena.

Ingresó en la «cratonera» del municipio, en la que es probable pase felices Pascuas.

Escandaloso. La guardia municipal ha puesto en el arresto a un individuo que alborotaba en el embovedado.

Herida. En la Casa de Socorro ha sido curada de primera intención una mujer herida en la muñeca derecha.

El hecho fué casual.

Por inmorales. En el arresto se encuentran a disposición del señor Alcalde, dos sujetos que vertían aguas al aire libre.

**El comercio de libros.** La «Gaceta» del 22 del corriente mes publica una Real orden del ministerio de Hacienda, dictada en vista de la instancia elevada por los síndicos del gremio de libreros y editores de Madrid, en la cual se resuelve que, en atención a las circunstancias que concurren en el comercio de librería de Madrid, Barcelona, Sevilla y Coruña, se permita sólo en estas cuatro poblaciones, previo el pago de los derechos de Arancel y el cumplimiento de los párrafos cuarto y quinto de la disposición 14 del Arancel y de las demás vigentes acerca del comercio de libros e impresos, pero sin la imposición de las multas que previene el real decreto de 9 de junio último, el despacho de los que se reciban del extranjero y se hallen comprendidos en el párrafo primero, apartado del reglamento para la ejecución del convenio postal celebrado en París el 1.º de junio de 1878 y revisado en Viena el 4 de julio de 1892.

**Comision provincial**

Presidió la sesion de ayer el señor Campos Carveto y asistieron los señores Salazar, Hitos, Herrerra, Vargas, Caro Riaño, Cazorla y Aravaca.

Se resolvieron los expedientes de quinta de los mozos José Morilla Segura, Juan Castro López y Mariano de la Plata Bedmar, Manuel Arquellada Molina, de Cádiz; Alfonso Gomez Jimenez, de Huescar; Domingo Arias Sanchez, de Guadahortuna; Juan Estevez Abascal, de Motril; José García Ruiz, de Cástaras, Juan de Dios Fernandez Garcia, de Narila, y Mariano Machado Gados, de Armilla.

Se acordó el ingreso en el Hospicio del niño Juan Poio Medina y se concedió una lactancia a Aurelia Perez Montes.

**El robo de la cama.** Por el cabo de la Guardia civil Sr. Gordillo ha sido capturado uno de los dos individuos que en la noche del 21 robaron la cama dorada que tenían de muestra en su establecimiento los Sres. Ortega.

El detenido se llama Indalecio García Ayllon (a) el Moreno.

**Representante.** Ha sido nombrado representante exclusivo en Granada de la fabrica de productos farmacéuticos de Heintzelmann el doctor don Francisco de P. Galvez.

### NECROLOGIA

Ayer tuvo lugar en la Iglesia de Santa Ana la misa de Requiem en sufragio de la señora doña Sabina Jimenez, esposa que fué del distinguido literato granadino D. José Acosta Warter.

Presidieron el duelo el beneficiado señor Perez Venegas, el catedrático señor Paso Fernandez Calvo y el médico señor Villoslada hijo político de la finada.

Al funeral asistió una concurrencia muy numerosa testimonio de las grandes simpatías que gozan el Sr. Acosta y su estimable familia.

### Advertencia.

Mañana es uno de los tres dias que en todo el año deja de publicarse EL DEFENSOR.

**La sociedad «El Comercio».** Esta noche a las nueve celebra un agradable recreo la sociedad lírico-dramática «El Comercio» en el local de la misma, Cervantes, 5 y 7.

**Las Pastillas Merelló obran inmediatamente y curan resfriados que han resistido a otras preparaciones.** Farmacia Picazo y principales.

**Temporada de invierno 1896-97.**

Los surtidos más completos y convenientes de géneros para esta estación se han recibido en EL SOL, Zocata, 5. Géneros de novedad para vestidos y abrigos de señoras, para trajes de caballeros, capas y gabanes; mantas, cobertores, mantones, toquillas, géneros de punto, todo a precios sin competencia.

Ved y comprad en EL SOL, Zocata, núm. 5.

### Las Américas.

Gran realización de géneros.—Véase el anuncio en 4.ª plana.

### Para una imprenta.

En precio muy económico se venden: Una fundición del cuerpo diez, a medio uso y que no se ha utilizado más que en obras.

Otra fundición de cuerpo ocho en las mismas condiciones.

Las dos se hallan en muy buen estado y están muy completas y bien surtidas. Dáran razón en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA.

**Mil pesetas** al que presente al Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

### Crónica de los pueblos

**Desde Molvizar.** Segun nos escriben de este pueblo, su celoso Alcalde D. Alejandro Perez Prados ha ordenado el arreglo y empleo general de las calles de Molvizar reforma que sído muy agradecida por el vecindario.

### Notas de arte.

#### Susillo.

El mundo artístico se ha conmovido con el incomprensible suicidio del romántico escultor sevillano.

Joven é ispirado artista, tenía cualidades sobresalientes que hacían resaltar su personalidad, por el estilo propio y característico de sus obras.

Entre ellas recordamos una dedicada a Granada, descrita extensamente en estas columnas. Fué presentada en el certamen para el monumento conmemorativo del Descubrimiento de América y de la Reconquista de nuestra ciudad, al que concurren Benlliure, Mérida y Alcoverro.

El de Susillo fué su proyecto originalísimo. Sobre unas gradas circulares se alzaba un pedestal cilíndrico en el que aparecían en alto relieve (la especialidad del artista) los episodios culminantes de los dos acontecimientos. ¡En el pedestal se elevaba un grupo de cuatro columnas árabes con la estatua de la Fé encima.

En Sevilla, su patria, era popularísimo Antonio Susillo. Vivía en el barrio de la Macarena, donde tenía dedicada con su nombre la calle en que se halla su casa-estudio. Su muerte ha sorprendido a todos, no acertando a explicarse las causas del suicidio, que algunos achacan a estrecheces pecuniarias, motivadas por el retraso con que le abonaban el importe del monumento que hizo a Colon en el parque de la Habana, del cual le adendian aun 33.000 duros, que por delicadeza no reclamaba el artista, atendiendo a los enormes gastos del tesoro de Cuba ocasionados por la guerra.

En su última obra parece presentarse la trágica obsesión que le embargaba. Es un bajo relieve para la sepultura del pintor Villegas, ahogado en la catástrofe del Guadalquivir, y representa un barco navegando por el mar encrespado por imponentes olas. En la proa de la nave una figura alegórica de la muerte parece tender a nadar. La expresión de la figura es admirable y parece que la imaginación del artista, embargada quizás por la idea de la muerte, supondar a la gráfica representación de ésta toda la verdad de expresión que claramente concibiera en su cerebro sugestionado.

El juzgado, al levantar el cadáver, encontró las dos siguientes cartas, que copiamos de la prensa sevillana.

La dirigida a su mujer dice así:

«Perdóname, María de mi alma. Me ha convencido de que mi carrera no produce para ganar la vida.

Adios, mi vida.»

Y la otra:

«Al Sr. Juez: Me mató yo: mi mujer doña María Luisa Huelin, es mi única heredera.—Antonio Susillo.»

«Dios se haya apiadado del conturbado espíritu del artista y le conceda su perdón!»—T.

## La partida de Novelda.

Se tienen nuevas noticias de la partida que se levantó en Novelda, que ahora se dice era de ladrones.

El levantamiento ocurrió en la casa de campo de José Navarro, a cinco kilómetros de Novelda, cerca de la vía férrea.

Los individuos que tomaron parte en el movimiento reunieron en dicho sitio, ceñaron y pagaron el gasto que habían hecho. La Guardia civil les sorprendió poco después.

Entablóse refriega y de ella resultaron muertos siete individuos de la partida.

Lleaban tres bombas de dinamita y diez hachas de moite.

Algunos atribuyen el alzamiento a manejos del laborantismo.

De Novelda dicen que examinados los cadáveres de los individuos de la partida republicana solo se ha identificado al exaltado de Villena Pedro Requena Perpiñan.

Entre los heridos están Francisco Sevilla y Luis Banuls, ambos de Alicante.

Ha sido detenido el presidente del Circulo Republicano de Novelda, hermano de uno de los muertos que pertenecian a la partida.

En la provincia de Alicante reina completa tranquilidad.

La intencion fracasada no tiene ramificaciones.

## El premio gordo.

Almería 23. Conocéase casi toda la distribución, por décimos, del billete núm. 8.669.

Fué comprado en la administración de Loterías de D. José Lopez, sita en la calle Rostriero, de esta ciudad, vendiéndolo al público el ciego Andrés Ponce.

Los favorecidos hoy por la fortuna son muchos.

El canónigo Sr. Martinez Romera compró dos décimos.

El notario D. José María Leon, uno.

Antonio Nievas, dependiente de comercio, uno.

Faustino Sanchez, industrial, uno.

José Navarro, barbero, uno.

Joaquín Ropero, carpintero, uno.

Domingo Perez, cabo de mar, uno.

Mario Andújar, marmolista, uno.

Y un carbonero de la calle de Regocijos, uno.

Al teniente coronel Sr. Gonzalez Murcia ha correspondido una buena participación.

Al ciego Andrés Ponce, que vendió el billete, le han tocado 6.000 pesetas.

Los décimos del billete se hallan subdivididos en muchas fracciones, cuyo detalle es el siguiente:

Al Sr. Hignera, comerciante, le corresponden 6.000 duros.

A D. Eduardo Morcillo, secretario del juzgado, 6.000 duros.

D. Luciano Escudero, vista de aduana, 6.000.

A Pedro Saez, camarero del café Universal, 6.000 pesetas.

A otro camarero, apodado «Bayarque», 6.000 pesetas.

A D. Mariano Martín, comisionista, 30.000 pesetas.

A la criada de D. Eduardo Morcillo, 6.000 pesetas.

Además de los citados, cuentanse muchos partícipes de pequeñas cantidades, entre ellos muchas costureras, varios carpinteros y gran número de pobres.

Organízase grandes fiestas para celebrar el «gordo».

La alegría es general en la ciudad.

Algunos de los favorecidos por la suerte proyectan repartir limosnas y hacer otras obras de caridad en celebracion del suceso.

Es la primera vez que en Almería ha tocado el primer premio de Navidad.

## Noticias generales.

### Desórdenes en Italia

De Nápoles telegrafían a El Noticiero Universal diciendo que en Torregreco han estallado serios desórdenes con motivo de los nuevos impuestos que trata de establecer el municipio.

El pueblo exasperado intentó incendiar la alcaldía y la habitación del alcalde.

Más de dos mil personas recorren las calles tumultuosamente.

Hay numerosos heridos.

Han llegado tropas para restablecer el orden.

### Don Carlos y la abdicacion

De Roma telegrafían a La Correspondencia insistiendo en que la abdicacion de don Carlos es un hecho, pero ha quedado en suspenso el manifiesto en que dará cuenta de ella a los correligionarios por haber surgido diferencias sobre la forma en que deba darse a la publicidad.

### El Alfonso XIII

Ha salido de la Habana el vapor correo Alfonso XIII.

Conduce a la península 570 soldados enfermos.

Serán desembarcados en Coruña y en Santander.

### Encuentro en Remedios

La columna Solano ha prestado auxilio al destacamento de Mayajuna, jurisdiccion de Remedios, que era asediado por los rebeldes.

Estos tuvieron que retirarse, abandonando muertos y dejando en poder de la columna dos prisioneros.

Las tropas tuvieron cinco muertos.

### La peste en la India

París 22.

Las noticias que se reciben de la India inglesa son gravísimas, por lo que a la salud pública se refiere, y refiájan una situación análoga a la que ha perpetrado la historia al reseñar otras pestes en la Edad Media.

«Doscientos mil habitantes de Bombay han emigrado, causando una completa pa-

ralizacion en la vida de aquella ciudad, a la que empiezan a acudir al propio tiempo en busca de socorro, trabajo y alimento, infinitos habitantes de las aldeas que podrán dar un terrible contingente a la epidemia.

## La política y la prensa

### Declaraciones del Sr. Caetelar.

Las que recientemente ha hecho a un redactor del «Journal», de Nueva York, las publica íntegras El Liberal, y del patriótico trabajo del insigne tribuno, tomamos estos conceptos:

«Como ha procedido Cleveland, procederá Mac-Kinley. Un republicano debe hacer más que un democrata en la obra de impedir a los bellicosos una guerra, de la cual, igualmente maltruchos y malparados saldrían el vencedor y el vencido, al romperse con estrépito el nudo providencial que liga en los espacios y en los tiempos el Viejo con el Nuevo Continente, para bien de la humanidad y esplendor de toda la tierra.

Y deduzco del Mensaje de Cleveland la defensa del propósito suyo de no reconocer la beligerancia, y no acordando el reconocimiento de la beligerancia, menos acordará el reconocimiento de la independencia.

Desconozco a mi patria; sino remata y corona sus victorias con las dos reformas necesarias, con la política y la económica, mucho más hacenderas que la peligrosísima y hecha emancipando los negros, que la reforma social. Nosotros continuaremos lo ya comenzado, el sucesivo desarrollo de un sistema, inaugurado con las reformas de Maura y Abarzuza, reacoocido como saludable a las dos Antillas por ambos jefes, conservador y liberal, del grupo gobernante. Y haciendo esto, ya comenzado, lo que más podía costarnos, el gobierno de Cuba por sí misma, con mayor motivo y razón haremos lo que nos cuesta menos, la libertad mercantil.

Haremos lo posible y lo imposible por evitar la guerra, menos humillarnos ante los fuertes, ni manchar nuestra historia con indignidad ninguna. Peao si la declaran los Estados Unidos, mantendremos nuestro derecho contra todo y contra todos.»

## La desinfeccion.

Estufa de Geneste y Herscher y su accion.

Como ya hemos dicho en uno de los artículos anteriores, la estufa de desinfeccion instalada en nuestro hospital provincial de San Juan de Dios, es la construída por Mrs. Geneste y Herscher, de vapor directo y bajo presión, las más perfeccionadas en detalles, comodidad, prontitud y facilidad en las operaciones; cuyo tipo de estufa fué aprobado sin reserva alguna por el comité consultivo de Higiene de Francia, y más tarde por el Jurado de la clase 64 (Higiene y asistencia pública) de la Exposición universal de París en el año 1889, que acordó conceder a estas estufas el «Gran premio único», en competencia con todos los otros sistemas franceses y extranjeros; y como dice Dujardin Baumetz «la que da resultados completamente positivos y definitivos bajo el punto de vista de la desinfeccion».

Esta máquina se compone de dos partes: la estufa, que es un cilindro metálico de 130 m. de diámetro por 2'25 de largo, en el que se hace penetrar por medio de dos raís de hierro, que se prolongan por fuera del aparato, una bandeja ó carretilla en la que se colocan los vestidos, ropas y demás objetos que se desean desinfectar; con dos puertas una para la entrada de las ropas y otra para la salida, y que cierran herméticamente; consta además de aparatos ó válvulas de seguridad, indicadores de presión envolvente calorífico, grifos, etc., etc.; y la otra parte el generador de vapor para alimentar la estufa mediante un tubo de comunicacion que arranca de la parte superior de la caldera, y va a la parte lateral media de la cámara, con todos sus accesorios como indicadores de nivel de presión aparatos de seguridad, manómetro metálico que marca 8 kilogramos, válvulas de retencion, etc., etc.

La desinfeccion en estas máquinas se verifica, no porque el vapor atraviese a manera de corriente los objetos que han de desinfectarse, sino porque al llegar el vapor de agua al interior de la cámara se condensa al ponerse en contacto con la superficie fría de los objetos en ella introducidos; el agua que es absorbida con gran rapidez por los espacios capilares, desaloja al mismo tiempo el aire contenido en ellos, y a medida que los objetos son recorridos por esta onda de condensacion, se verifica el efecto de la desinfeccion porque la liquefaccion del vapor cumple el doble objeto de aumentar la temperatura en el interior de los tejidos, (cada vez que al convertirse un kilo de vapor en un kilo de agua se desprenden 537 calorías) y al mismo tiempo porque son bañadas las bacterias de la hamedad que algunas necesitan para que se verifique ó tenga lugar la coagulación de la sustancia albuminosa, compuesta principalmente de globulina, que es lo que determina la muerte de los microbios. Los esporos, que según las investigaciones de Gramer, contiene una albúmina muy concentrada, casi anhidra, necesitan, para ser destruidos por la vía seca 140° C., y entonces no mueren porque se coagula su albúmina, la que no puede coagularse por falta de agua, sino porque esa gran elevacion de temperatura como dicen, Penzoldt y Stintzing los chamusca, los quema.

Para que la desinfeccion sea más eficaz, se comienza por desalojar el aire contenido en el interior de la estufa y de los espacios no capilares de los vestidos, ropas y objetos que han de desinfectarse; expulsion que tiene lugar con gran facilidad, puesto que el air sale por su propio peso a causa de la diferencia entre la densidad del vapor de agua y la densidad del aire, que por el método de Hay Lussac como por el de Dumas se ha comprobado que la densidad del

vapor de aguas es menor que la del aire estando representada por 0,623.

Una vez conseguido que el aparato y los vestidos queden privados de todo aire, se impide que pueda escapar vapor; y cuando el manómetro de la estufa marca siete hectógramos de presión, no se deja penetrar en ella más vapor que el necesario para reemplazar el que se pierde por condensacion.

A esta presión de siete hectógramos en el interior de la estufa, a la que corresponde una temperatura de 115° C. sólo bastan pocos minutos para dar por terminada la operacion convencidos de haber destruído todos los micro-organismos que llevarán las ropas; y como prueba de ello copiamos el siguiente cuadro que nos dá la temperatura y el tiempo en que perecen algunos micro-organismos, según una tabla de Steberg, reproducida por Vinay:

	En diez minutos.	En medio minuto.
Staphylococcus piogenes aureus	58°	80°
« Citrens. Albus.	62°	80°
« «	62°	80°
Streptococo de la erisipela	54°	80°
Gonococo	60°	80°
<b>Bacilos.</b>		
Bacillus anthracis	54°	80°
Bacilo de la fiebre tifoidea	56°	80°
« pneumonico de Friedlander	56°	80°
« del moerme	53°	80°
« de la difteria	60°	80°
« de la tuberculosis	60°	Resiste durante 20 minutos.
« «	71°	Resiste 10 minutos.
« cólera asiático	52°	59°
« cólera nostras	50°	55°
<b>Esporos.</b>		
Bacillus anthracis	100°	
Bacilo de la tuberculosis (S. Chail y Fischer).	100°	
« de la fiebre tifoidea más de	60°	
« de la diarrea verde.	100°	
<b>Virus diversos.</b>		
Vacuna	52°	54°
Rabia	62°	
Carbunco sintomático	100°	En 20 minutos.

Para terminar. Queda ya sentado en concepto unánime de los autores, que la estufa de Geneste y Herscher es la más perfeccionada de las conocidas hasta hoy; que por la acción del calor muestran sin resistencia hasta los más microscópicos y resistentes gérmenes patógenos, probado, y convencidos por la experiencia; que en lo humano es la doctora de todas las facultades naturales, pues hasta el conocimiento de Dios por discurso, no puede tenerse naturalmente sin el subsidio de la experiencia como se deduce de San Pablo, *invisibilia Dei, & c.* y dicen los teólogos) y demostrado experimentalmente que en nada se alteran las condiciones de hechara, color y duración de las ropas, restaos solo volver é insistir y en las circunstancias presentes más que nunca en uno de los medios profilácticos más importantes, que consiste en la desinfeccion, su eficacia y utilidad para evitar contagios de gravísimo padecimientos, y en lo peligrosísimo que es guardar sin desinfectar las ropas y objetos que han estado en contacto más ó menos directo con el paciente ó sus asistentes más ó menos inmediatos; y decimos en las circunstancias presentes, refiriéndonos a la viruela, cuyo micro-organismo puedan conservarse años enteros en las ropas y objetos y cuya enfermedad espantosa y temida sumerge en el abismo de las tinieblas á muchos desgraciados, marca con repugnante estigma el rostro de muchas hermosas, y como dice Hufeland, no hay otra enfermedad que tanto y en tan poco tiempo gaste las fuerzas y sature el organismo con su vaezo.

Des líneas de sinceridad para concluir. Decir y afirmar, después de repetidos experimentos científicos mecánicos, que las telas pierden su consistencia y los trajes su hechura y color ordinarios despues de una desinfeccion tambien ordinaria, es tan fuera de razon como lo sería el sostener, que al salir los vestidos de la Cámara aparecian mejorados en brillantez, consistencia y hechura. El deterioro que experimentan es el que se observa en todas las telas que se someten al lavado ó a los procedimientos de limpieza usuales. Y aquí encaja una observacion que á nuestro juicio, recomendamos de una manera absoluta los métodos desinfectantes; se lavan ó se limpian no ya ropas de cama y vestidos y trajes usados, sino ricas telas y trajes flamantes, porque les afea una mancha: cuestion de estética: si esto sucede, si esto es práctico, si solo por la estética se someten a un tratamiento que les ha de hacer perder algo de sus méritos de nuevos, ¿con cuánta más razon no deben exponerse a las mismas pequeñas pérdidas por motivo tan grave como el de la infeccion de una familia y los peligros de una muerte, sino buscada admitida?

D. spense estos latazos de vapor de agua y microbios, en gracia a la intencion de su afectísimo amigo.

FRANCISCO RUANO.

### Importante cura.

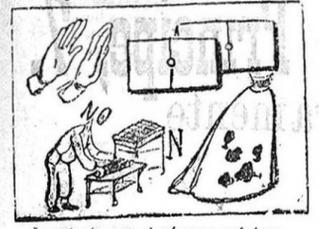
«Estoy tan contento por verme curado del estado nervioso, sufriendo qá muchos años del estómago é intestinos, constante embarazo gástrico, presión de vientre, dolores de cabeza, mareos, hastío y falta de fuerzas; habiendo ya experimentado toda suerte de remedios y píldoras conocidos, resolví, por consejo médico, usar las píldoras Anti-dyspepticas del Dr. Heintzelmann y el resultado fué más del que esperaba, quedando radicalmente curado con el sólo uso de 3 frasquitos de estas píldoras.

«Hago esta declaracion para el bien de todas las personas que sufren el mismo mal, cierto del éxito benéfico.—Luis Zichera, negociante. (Firma legalizada.) Precio del frasco ptas. 3 90.

Agente en Granada: Farmacia de Francisco de P. Galvez, Mesones, 81.

Basatiempo

JEROLIFICO. Solucion al jeroglifico: Cada cosa a su tiempo y los nabos en adiento.



La solucion en el número próximo.

Nuestros telegramas

Cuba

Parte oficial

Madrid 24 (2 madrugada.)

El telegrama oficial de la Habana refiere otro infame atentado de los rebeldes cometido por medio de la dinamita.

En la línea férrea de Júcaro a Moron estalló una bomba que destruyó la máquina del tren. Resultaron tres personas heridas.

Añade el telegrama que han tenido lugar otros combates, aunque ninguno de gran importancia, y que en todos ellos ha tenido el enemigo 55 muertos.

Resultaron heridos de nuestras tropas el comandante señor Soler, el capitán de infantería de Marina Sr. Barba y 37 soldados.

Nos mataron al teniente de Marina Sr. Yañez y cuatro soldados.

Se han presentado á indulto siete rebeldes. — Almodóbar.

El proceso Sanguily

Madrid 24 (9'15 mañana.)

Telegramas de la Habana refieren la continuación de la vista del proceso de Sanguily. El defensor del procesado terminó su informe pidiendo la libre absolución.

Manifestó que desde luego entablaría el recurso de casación contra la sentencia.

Almodóbar.

Weyler

Madrid 24 (9'20 mañana.)

Telegrafía el marqués de Ahumada que el general Weyler pernoctó anoche, con la fuerza á sus órdenes en Bayate. — Almodóbar.

Nuevas prisiones

Madrid 24 (9'25 mañana.)

El gobernador civil de la Habana, Sr. Porrúa, prosigue activamente su campaña de persecución contra los filibusteros y laborantes de la capital.

Se han hecho gran número de prisiones que se conceptúan importantes, pasando de ciento las practicadas ayer.

Almodóbar.

La zafra

Madrid 24 (9'25 mañana.)

Los laborantes propalan la especie de que con motivo de la prohibición de la zafra ha surgido en Cuba un grave conflicto.

La noticia es completamente falsa é infundada.

Solamente ha ocurrido que en algunos ingenios se comenzó la molienda creyendo que el general había levantado la prohibición.

Al insistir en ella el Sr. Weyler se paralizaron las i faenas sin que hubiera ni asomo de resistencia. — Almodóbar.

Para los heridos

Madrid 24 (9'35 mañana.)

Los españoles residentes en la república argentina han hecho una suscripción para el socorro de los soldados heridos cuyo producto de 1.500 pesetas ha sido remitido á «El Imparcial». — Almodóbar.

El Consejo de hoy

Madrid 24 (9'40 mañana.)

Se atribuye gran importancia al Consejo de ministros que ha de celebrarse hoy como jueves bajo la presidencia de la Reina.

Dícese con gran insistencia que en él se pondrán á la firma de S. M. los decretos concediendo las reformas á Puerto Rico.

Los ministros niegan toda exactitud á estos rumores y dicen que los decretos de aplicación de la reforma están redactados pero que no serán firma os hoy como se asegura sino cuando el gobierno crea llegado el momento oportuno.

Añaden que este momento llegará el día que nuestras armas consigan en Cuba un éxito satisfactorio y de verdadera trascendencia en la campaña. — Almodóbar.

Los yankees se preparan

Madrid 24 (10 mañana.)

Telegrafían de Washington que los jefes superiores de los departamentos marítimos de los Estados Unidos han celebrado una importante reunión.

En ella estudiaron varios proyectos para la defensa de los puertos de La Union en el golfo de México y en el Atlántico.

Además han enviado al gobierno un informe sobre la necesidad de construir las obras acordadas.

El presidente Cleveland ha sancionado ya el proyecto de crédito votado por las Cortes para la reparación de buques. — Almodóbar.

«La Fiera» de Galdós.

Madrid 24 (2-20 madrugada.)

Hace poco ha terminado en la Comedia el estreno de la obra de Galdós «La Fiera».

El éxito ha sido muy frío, pues aunque el público aplaudió llamando al autor á escena esto fué más que por la obra por respetos al ilustre nombre del autor.

La impresion general ha sido de desagrado, y el estreno de anoche se reputa un fracaso de Galdós.

Almodóbar.

Vaticano y Quirinal.

Madrid 24 (9'15 mañana.)

Telegrafían de Roma dando cuenta de haberse celebrado con la mayor solemnidad en el el Vaticano la recepción Pascual.

Su Santidad Leon XIII pronunció en dicho solemne acto un discurso en el cual manifestó ser imposible la reconciliación de la Iglesia con el Estado italiano.

Almodóbar.

Consejo de ministros

Madrid 24 (1'30 tarde.)

Se ha celebrado hoy Consejo de ministros bajo la presidencia de la Reina.

El Sr. Cánovas en su discurso pasó revista á todos los asuntos de actualidad, especialmente de la campaña de Cuba.

Hablando de ella dijo que el curso de la guerra depende de las operaciones actuales del general Weyler.

La Reina firmó un decreto sobre combiacion de personal de ingenieros de caminos.

Tambien se ha puesto á la firma de S. M. el decreto concediendo la grandeza de España al señor Marqués de Boch.

Tambien se acordó en el Consejo la concesion de varias condecoraciones.

Por último se firmó el ascenso á general de brigada del coronel Sr. Puente.

Almodóbar.

Advertencia.

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido ningun

telegrama de la noche pasada. Ignoramos á qué obedecerá este retraso en el servicio.

Lotería Nacional.

Sorteo celebrado en Madrid el día 23 de diciembre de 1896. Premiad os con 2.500 pesetas.

Dosena y centena. 18 23 32 69 94 178 303 308 365 398 410 468 485 516 522 590 663 686 705 706 703 719 730 732 739 813 888 886 870 912 930 941 968 970

Mil. 017 055 062 089 133 165 185 198 206 305 330 372 389 412 423 424 436 513 530 548 590 618 661 662 677 784 788 799 806 809 827 863 925 953 976 977 991

Tres mil. 020 021 049 193 184 286 442 450 507 538 542 559 985 611 680 702 714 715 723 724 752 765 808 833 843 876 883 891 918 919 955 975 984 389 998

Cuatro mil. 035 042 045 085 089 117 127 165 186 220 221 239 243 390 301 305 309 380 410 458 471 477 481 532 523 626 663 667 720 763 765 778 818 823 838 866 969 972

Cinco mil. 020 078 140 162 167 190 221 325 344 386 435 460 501 508 571 572 574 546 639 644 662 668 685 718 733 762 768 820 835 853 895

Seis mil. 016 024 039 159 158 165 257 268 269 287 308 314 316 325 329 339 357 364 404 447 438 500 585 591 596 635 639 660 665 700 725 747 825 857 862 911 934 945 947 999

Siete mil. 011 020 058 074 133 155 165 182 184 192 201 205 225 229 233 241 263 272 320 308 318 345 363 364 388 400 415 456 490 510 533 605 624 669 632 647 651 652 768 815 835 843 844 857 877 895 918 944 674 980

Ocho mil. 028 057 065 081 099 119 211 245 265 287 288 333 344 381 383 385 448 474 473 488 526 566 601 619 663 668 678 687 717 780 756 866 905 917 931

Nueve mil. 031 675 081 105 132 139 198 200 223 237 221 209 273 344 410 423 484 463 476 501 526 535 579 586 587 591 606 222 624 639 712 759 735 842 882 969 979

Diez mil. 107 126 124 152 187 226 253 280 293 296 302 332 333 342 367 377 399 445 492 580 605 628 661 695 724 760 764 780 835 844 851 865 887 923 929 939 951 959

Once mil. 067 102 109 166 189 212 257 280 282 424 484 497 500 531 533 538 556 574 608 628 641 672 684 685 721 794 811 836 840 881 885 893 929 977 986 988 991 998

Doce mil. 033 068 072 117 123 178 231 279 306 371 342 427 450 467 500 505 629 566 538 547 557 585 663 681 686 720 739 765 805 810 832 841 882 887 892 912 930 959 986 990 993 855

Trece mil. 015 019 034 035 157 209 216 217 253 218 263 351 361 414 416 430 436 474 595 610 653 674 710 768 830 876 970 992 993

Catorce mil. 010 035 145 163 163 200 236 301 302 513 333 358 411 419 488 472 492 495 624 553 575 605 618 620 637 650 680 723 739 740 763 781 759 800 809 845 874 874 892 911 981 999

Quince mil. 006 031 031 047 086 143 181 197 207 225 243 263 294 266 327 334 359 370 384 411 422 427 433 463 516 551 552 588 609 614 659 661 662 697 712 730 762 848 855 868 909 925 958 998

Dieciséis mil. 009 015 049 054 084 108 157 174 193 249 286 416 456 524 552 581 600 606 608 738 740 671 809 813 835 846 868 869 920 959

Diecisiete mil. 003 014 022 044 048 132 441 147 160 171 176 216 252 300 317 333 406 425 446 477 499 515 532 603 670 705 706 426 736 834 894 927 936

Dieciocho mil. 042 067 070 073 082 091 101 121 153 174 212 260 267 283 293 298 300 369 398 409 412 413 425 439 456 491 498 620 665 669 667 821 722 732 737 817 829 834 861 864 978

Diecinueve mil. 000 020 048 069 135 159 170 201 295 406 420 433 441 459 492 510 545 523 585 600 610 614 628 638 684 716 746 772 768 779 789 844 917 942 975 983

Veinte mil. 005 062 071 093 102 145 155 171 193 203 203 268 269 270 293 294 337 367 391 424 440 475 481 506 508 525 552 449 605 633 645 647 663 743 746 755 776 865 871 874 895

Ventinueve mil. 012 022 042 069 150 124 141 158 224 243 218 318 432 521 551 590 641 705 740 724 829 848 853 877 898 909 920

Veintinueve mil. 027 041 057 059 130 154 240 236 267 299 310 335 385 395 425 4426455 606 523 569 587 686 690 846 860 861 950 959 977 999

Veintinueve mil. 061 115 147 151 156 169 210 213 228 241 246 222 258 303 329 353 362 424 457 469 493 607 631 532 588 604 651 671 724 755 816 839 869 858 880 886 920 944 993

Veintinueve mil. 006 011 015 120 132 162 168 174 190 214 234 317 323 334 394 403 420 425 454 462 481 495 517 518 521 228 534 600 602 620 791 715 767 777 801 822 836 934 934 937 944 952 956 981 988

Veintinueve mil. 005 307 045 182 133 200 226 244 253 257 806 308 312 319 323 350 359 386 433 437 774 495 496 511 533 541 560 567 616 617 624 633 638 554 677 705 789 810 824 838 872 925 989 990

Veintinueve mil. 001 010 027 061 074 172 157 592 198 212 227 231 260 265 278 392 380 383 390 399 485 486 498 511 516 566 600 726 744 757 801 805 839 834 844 865 867 901 907 952 891

Veintinueve mil. 015 021 056 079 094 160 217 243 251 265 320 334 344 387 395 418 430 431 449 465 522 544 554 557 561 597 598 605 631 668 828 873 879 697 900 917 979

Veintinueve mil. 003 047 055 662 085 107 129 137 151 198 263 384 446 456 451 540 599 605 611 650 722 745 768 807 917 938 942 945 957

Veintinueve mil. 024 087 099 157 194 220 222 262 263 282 293 318 333 334 368 400 430 435 449 470

494 499 500 508 547 603 686 714 811 859 946 Treinta mil. 128 135 164 178 184 209 269 280 288 308 349 393 411 475 498 505 552 590 648 662 733 739 761 830 788 804 845 896 903 930 937

Treintin mil. 006 030 069 094 121 134 136 143 199 211 223 227 229 256 308 317 332 342 399 475 478 409 539 545 549 556 564 568 623 658 731 715 979 735 822 858 860 887 503 920 926 938 993 997

Treintin mil. 078 094 099 109 117 123 123 135 152 172 240 248 381 356 391 407 480 527 548 563 590 646 696 741 730 343 864 870 888

Treintin mil. 088 110 169 175 112 198 203 208 310 304 341 343 381 404 432 460 463 469 470 511 545 555 470 576 538 584 585 625 660 662 683 709 756 764 793 804 864 868 870 884 886 888 889 802 914 927 973 974 986

Treintin mil. 004 015 048 059 083 127 147 161 201 225 232 261 275 285 315 404 418 423 455 469 501 503 512 605 629 632 686 740 745 789 795 846 870 881 916 938 946 966 975 972 979 983 998

Treintin mil. 023 039 093 118 121 134 165 202 470 304 323 362 392 414 434 523 581 645 693 697 719 736 741 742 750 755 766 782 797 859 884 889 930 972 988

Treintin mil. 123 222 231 263 267 349 381 450 455 471 486 608 627 555 578 581 680 712 728 749 756 785 793 830 831 851 863 880 883 920 927 976 981

Treintin mil. 035 041 056 114 139 205 215 247 253 255 343 356 358 366 375 388 398 451 487 454 555 561 689 703 708 762 738 823 861 912 920 940 978

Treintin mil. 008 012 018 055 136 191 192 203 254 256 264 304 331 332 393 426 905 590 612 640 644 679 720 737 779 784 799 803 804 821 843 858 860 925 930

Treintin mil. 028 036 057 098 101 106 187 163 156 164 184 261 340 365 381 401 423 466 458 507 533 543 546 575 677 686 725 785 765 837 841 838 895 896 957 064 983

Cuarenta mil. 021 089 065 103 113 113 163 179 204 242 262 278 317 320 332 347 365 416 430 445 479 530 575 586 635 615 227 637 592 718 777 846 867 861 876 885 905 914 933 983 994

Cuarenta mil. 069 072 005 140 166 167 227 259 266 274 775 289 293 302 340 367 405 424 426 436 312 552 622 632 711 716 734 741 744 753 775 725 832 881 888 928 918 939 971

Cuarenta mil. 000 018 023 059 064 068 126 129 144 146 184 104 216 222 224 340 346 360 369 392 393 394 396 369 406 428 435 504 532 570 682 699 708 732 774 832 838 866 868 896 907 915 987

Cuarenta mil. 045 137 145 160 174 189 213 224 239 249 259 367 973 408 438 440 482 491 517 518 571 607 639 660 691 710 813 833 843 915 933 947 948 988

Cuarenta mil. 033 069 091 117 127 141 175 182 267 315 327 332 339 361 417 457 536 541 668 581 601 625 631 663 673 736 759 763 785 805 812 820 831 914 921 965 973 980

Cuarenta mil. 017 046 054 061 163 197 218 230 240 254 257 266 286 289 305 396 455 479 482 600 605 626 642 671 674 680 694 702 717 749 760 858 898 941 950 967

Cuarenta mil. 041 119 126 149 154 184 199 251 282 237 297 320 362 367 369

Almacenes de tejidos y novedades

Las Américas, S. Sebastian, 9 Principe, 7.

Inmensos surtidos en artículos para la presente estacion, á precios verdaderamente económicos.

- Franelas estampadas, elegantes dibujos, á real y real y medio las mejores. Telas para vestidos, varias clases, á 1 y 1 1/2 real vara. Rico astrakan, clase superior, desde 26 reales vara. Sealskin inglés para capitas, á 35 y 70 reales vara. Capitas confeccionadas, corte parisien, infinidad de clases. Lanos novedad, doble ancho, desde 3 reales vara. Gergas chinés, grandes colecciones, desde 7 reales vara. Ratsimires y paños de Lyon, desde 12 reales vara hasta 40. Terciopelos chinés, alta novedad, los de 4 pesetas á 8 reales. Piezas de verdadera holanda algodón, desde 28 reales. Legítimo paño de oro, el número 400, á 50 reales pieza. Legítimo paño de oro, el número 500, á 60 reales pieza. Cufí saten, doble ancho, para colchones, desde 2 reales vara. Cobertores palma, Sajonia y bordados, á precios de fábrica. Holandas y lienzo de hilo, desde 2 reales vara. Gran surtido en tapicerías y portiers, 6 1/4 ancho, desde 3 reales hasta 28. Alfombras Bruxelas, moqueta, fieltro y abacá. Mantel adamasados, cen 3 varas largo por 2 1/4 ancho, á 12 reales. Tapetes yute, gran tamaño, fleco anudado, desde 10 rs. vara.

Ricas franelas lana, blancas y colores, multitud de clases. Visillos adamasados y crochet, buena calidad, á 1 y 1 1/2 real.

Ocasión.

Gran saldo de mantones ingleses, dos caras, desde 55 reales. Mantones, doble abrigo, todo lana, desde 20 reales. Tocas punto, con fleco, tamaño grande, desde 8 reales. Refajos punto, mucho abrigo, desde 12 reales. Estenso surtido en refajos bordados, en multitud de clases. Magníficos chales punto, 1 y 1 1/2 vara largo, desde 30 reales. Magníficos para señoras y niñas. Procedentes de las principales fábricas del pais y extranjero, hay un excepcional surtido en artículos para trajes de caballero, desde 5 reales vara hasta 80. Magníficos paños para capas, negros, azules, café y ameli, desde 12 reales vara. Corbatas novedad, desde tres por una peseta hasta las más elegantes y de más alta novedad. Impermeables superiores para niños, á 80 reales. Impermeables superiores para caballero, desde 100 reales. Praguas sistema Godó, desde 5 y 1 1/2 reales.

Se confeccionan trajes, gabanes, levitas y manferlants con verdadera economia y perfección.

Géneros para todas las fortunas.

Ventas al contado.

SEGURIDAD PURIFICADOR INFAILLIBLE AGRADABLE ZARZAPARRILLA DE BRISTOL EFICAZ. Cura todo vicio de la sangre y humores.

ACTIVAS PILDORAS DE BRISTOL EFICACES VEGETALES AZUCARADAS SEGURAS.

? POR QUÉ SUFRIR POR MÁS TIEMPO CON ESE Resfriado, Tos y Mal de Garganta? EL PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER. Tiene una nombradía de cerca 60 años para la curación de afecciones de la Garganta y los Pulmones, Resfriados, Tos, la Gripe ó Trancazo y Pulmonías. Es de un gusto agradable y seguro en la curación. EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Obtuvo Medallas de Oro en las Grandes Exposiciones Universales. Recházese todo Sustituto Barato y sin Valor.

VINO AROUD MEDICAMENTO-ALIMENTO, pura y poderosa REGENERADOR. I. - CARNE-QUINA. II. - CARNE-QUINA-HIERRO. En los casos de Enfermedades del Estómago y de los Intestinos, Convalecencia, Continencia de Paris, Nerviosas, Febriles ó Intuensas. Estas dos fórmulas existen tambien bajo forma de Jarabes de un gusto exquisito é igualmente muy recomendados por el mundo médico. CH. FAVROT y Cia., Farmacéuticos, 102, R. Richelieu, Paris y en todas Farmacias.

La Mañana de Colon. Delicioso néctar fabricado con alcohol puro de vino y sustancias aromáticas especiales que le dan un gusto y un sabor agradabilísimos. TÓNICO-APERITIVO-DIGESTIVO. Los pedidos á sus fabricantes los señores GARCIA HERNANDEZ Y COM. ARMIJA (provincia de Granada.) Al por menor, en los principales cafés y establecimientos de ultramarinos de Granada.

MUEBLES. El tan conocido fabricante Manuel Guerrero ha trasladado sus talleres á la CALLE DE SAN ISIDRO, 4, donde su numerosa clientela y el inteligente público encontrará toda clase de muebles, que como tiene acreditado hace 20 años, son los más sólidos, los de mejor gusto y más baratos de esta plaza. Se advierte que esta casa no tiene en la actualidad ninguna sucursal, pues varios establecimientos de muebles de esta localidad sorprenden á los consumidores diciendo que son sucursales de esta fábrica.

M. HERNANDEZ. GRABADOR EN CRISTAL. Gomez, 39. Letreros, iniciales, adornos y enlaces en vajillas de cristal y faroles de carruajes; lápidas para cementerios; muestras para establecimientos; parpatus para retratos de todos tamaños; decorador de lunas, taladros en cristal por grueso que sea y cuanto se relaciona con el ramo de cristalería.

IMPOTENCIA y debilidad genital. Curacion rápida con la pomada fortificante de Rodriguez de los Rios. Es inofensiva y produce efecto maravilloso desde la primera friccion: 10 pesetas bote. Se remite por correo previa libranza de fácil cobro. Carranza, 12, farmacia, Madrid. En Granada. Sr. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13, farmacia.

GLANDARIO ó CAFÉ DESALUD. Recomendado por todas las eminencias de la medicina. Higiénico, agradable y económico. Este producto, que se prepara lo mismo que el café y se usa con preferencia á éste por sus inmejorables cualidades, constituye un admirable tónico-digestivo, y preparado con leche resulta una crema muy alimenticia y de verdadero deleite. Para después de las comidas y como desayuno sustituye ventajosamente al café y aun al chocolate y es inmensamente más económico. Marca la Torre del Oro, exclusiva de los Sres. Esteban Martínez y Compañía, de Sevilla, proveedores de la Real Casa y únicos autorizados por R. O. de 12 de diciembre de 1893, con dictamen favorable de la R. Academia de Medicina de Madrid y Laboratorio químico municipal de Paris. De venta en todos los Almacenes de España. Paquete de cuarto de kilo, 50 cént. Idem pequeño, 15 cént. En Granada: Lopez Hermanos, Mesones. D. Cándido Saenz, Pescadería. Representante: D. Manuel F. Gallego, cuesta de Santa Inés, núm. 10. D. Bernabé Espinosa, Zocato. D. Rafael Molina, Plaza del Carmen. D. José Navarrete, Pescadería. D. Rafael Rojo, Mesones.

Se acabó el frio. Esto sí que es barato. Cisko de encina á 1 peseta y 10 céntimos arroba. Id. tierra á 50 céntimos arroba. Calle Ventanilla, 32. Próximas á la de la Fuente Nueva. Se sirve á domicilio.

Ama de cria. con leche fresca para casa de los padres Darán razon, plaza de San José, núm. 4 Ana Fernandez Navarrete.

Ama de cria. con leche fresca. Darán razon, calle de San Matías, núm. 18, (cartonería). Carmen Ceballos.

Ama de cria. primeriza, con leche fresca. Darán razon calle Elvira (Casa de Paso), cuarto número 4.

Casa barata. Se vende una buena casa y barata en la calle de Azacayas, núm. 29. Informarán en la fabrica de harinas de Gabis Grands.

¡Atención! Se necesitan ocho ó diez señoras que entienda de moneda y con disposicion para la venta de un solo artículo. Horas de ocupacion desde las seis á las doce de la mañana. Dará razon, Ja-dines, 38, duplicado.

Almoneda. Por ausentarse sus dueños se hace de varios muebles y otros efectos á la mitad de su precio en la calle de Trujillas (hoy Padre Escobar), núm. 11.

D. Ramon Cañadas. Consulta de enfermedades venéreas y del aparato respiratorio. De doce á dos de la tarde. Arriola, 7.

SE COMPONEN TODA CLASE de hornillas económicas y estufas en el taller de cerrajería de SALVADOR VELARDE, FÁBRICA VIEJA, 13.

Se hace almoneda de toda clase de muebles por ausentarse sus dueños, sólo por 15 dias. Abenamar, 7.

Risis y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que otros sean, curacion con las célebres Pildoras Antisepsicas del doctor Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoracion, quitan la flegma y dan ganas de comer. 10 pesetas. Venta en Granada: San Jerónimo, 17 boticas y droguerías.

González Vera, famoso dentista, Plaza del Carmen núm. 15. Horas de consulta, de diez á doce, de dos á seis de la tarde.

Se vende un malacate de hierro con su máquina trituradora de habas. Darán razon, calle de Mano Hierro, núm. 17.

PURIFIQUE Vd EL AIRE PAPEL DE ARMENIA. El mejor de los desinfectantes. En interés de los enfermos y personas que los cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª Barceles

A los que sufren de los nervios. Ensayado y recomendado por los Doctores: Prof. Dr. Ménière, París. Frongrubler, París. Dujardin-Baumetz, París. Bouché, París. Consejero de sanidad Dr. Schering, Ems. Consejero de sanidad Dr. Cohn, Siedin. Consejero de sanidad Dr. v. Czirkowichy, Wien. Médico militar Dr. Jehli, Wien. Médico militar Dr. Schiessl, Ems. Jefe del servicio médico Dr. Darses, París. Jefe del servicio médico Dr. Forestier, Agde. Médico militar Dr. Grossmann, Söhlingen. Médico titular Dr. Busbach, Zirknitz. Alemana Dr. Steingröber, Charenton. Consul Dr. med. v. Aschenbach, Corin. Dr. med. Corazza, Venecia. Angerville, París. Lavoisier, París. Wille, Taufkirchen. Cabillot, Arceches. Feriget, Lonac. Guillouet, Bordeaux. Lefebvre, Bordeaux. Benguel, La Ferrière. L. Hirschfeld, Wien. Lieber, Innsbruck. Hammer, Plauen. Weiner, Wien. Aust, Brocton. Matuschlechner, Brixen. Madrid: Sres Melchor Garcia, Farmaceuticos, Capellanes No. 1. Barcelona: Sres Vicente Ferrer y Ca., Despacho Central: Comercio 112, Sucursal: Princesa 1.

Le petit marché. Principe, 6. Granada. Guantes de Goly, Sevilla, y perfumería extranjera. Superior calidad y precios económicos. Venta. De un bonito carmen situado en las Vistillas del Zano, núm. 15. En la buñolera del Sr. Castro, darán razon.